

# SOBRE LA CUSTODIA DE PLATA DEL CORPUS Y EL TRABAJO DE OTROS ARTÍFICES EN LA CIUDAD DE XÀTIVA

JUAN CORBALÁN DE CELIS Y DURÁN

## RESUMEN

La custodia de plata de la Colegiata de Xàtiva, la cual se consideraba como una posible donación del pontífice Alejandro VI a su ciudad, en realidad fue encargada en 1498 por el Consejo setabense al platero valenciano Lope Salazar, del que se da la noticia de su origen valenciano, seguramente del lugar de Ayora.

Se aportan también otros datos de algunas obras realizadas por diversos artífices en Xàtiva, destacando entre ellas, por la importancia de sus autores, el crucifijo que se encarga a Damián Forment y sobre todo el retablo que el cardenal Francesc de Borja encarga para su capilla a los pintores castellanos Fernando de Llanos y Fernando de la Almedina.

## ABSTRACT

*The silver custody of the Collegiate Church in Xàtiva, which was considered a possible donation by the pope Alexander VI to his city, was in fact commissioned in 1498 by the civil authorities of the town to the valencian silversmith Lope Salazar, probably born in Ayora.*

*There are also some other news of several works of art in Xàtiva, like the crucifix made by Damian Forment and the retable by Fernando Llanos and Fernando Almedina for its chapel, commissioned by cardinal Francesc de Borja.*

**Palabras clave:** Xàtiva, Custodia, orfebrería, Damian Forment

**Key words:** Xàtiva, custody, silverwork, Damian Forment

### La custodia de plata de la Colegiata de Xàtiva

La suntuosa custodia gótica de plata perteneciente a la Colegiata de Xàtiva, se consideraba hasta hace unos pocos años trabajo salido de la mano de algún orfebre de la ciudad de Lérida. En agosto de 2000 se daba noticia de su autoría y la fecha de su fabricación<sup>1</sup>.

El documento en el que aparecía su autoría correspondía al cargo de un censal que hacían diversos prohombres y canónigos de la Colegiata de Xàtiva con el fin de pagar al platero Lope Salazar el precio o parte del precio de la misma. La fecha del documento era la de 27 de mayo de 1502, y en él se especificaba que en esos momentos estaba todavía elaborándose la custodia.

En efecto, el 2 de noviembre de 1498, el jurado y los justicias de la ciudad de Xàtiva habían encargado al platero Lope Salazar la realización de una custodia *argentii boni et receptibilis et marcati de marca civitatis Valencie* para la Colegiata de dicha ciudad, firmando

capitulaciones ante Francisco Rugat, escribano del consejo. En mayo del siguiente año, reconocía a dichos justicia y jurados recibir de manos de Lorenzo Baset, presbítero, beneficiado en la Seo de Valencia, procurador de Jaume Casanova, archidiácono o arcediano de la Seo de Xàtiva, el pago de 25 libras a solución de la fábrica de una custodia de plata para dicha ciudad que estaba elaborando<sup>2</sup>.

Pasados tres años, y estando quizá la ciudad necesitada de dinero para continuar los pagos, el gobernador de la misma junto con otros diez vecinos, seglares y clérigos, deciden tomar dinero a cargo, en su propio nombre, mediante la imposición de un censal, cargado en especial sobre las propiedades de dos de ellos, una casa y una viña, y sobre el censal de un tercero que le pagaba la morería de Xàtiva, y en general sobre los bienes de todos ellos. El censal se

<sup>1</sup> VENTURA CONEJERO, Agustín. "El gremi dels argenters de Xàtiva i la custòdia del Corpus de Lope de Salazar". *Archivo de Arte Valenciano*. Valencia 2001.

<sup>2</sup> APPV, Protocolo 26405, not. Guillém Ramón Tovia.

vende al canónigo Gaspar de Casanova, que actuaba como síndico de los canónigos de la Colegiata y que figuraba también como uno de los once censalistas. Según se lee en el documento, las once personas que se cargan del censal, que son las que lo venden, se han de hacer cargo de sus anualidades, respondiendo con sus propios bienes.

Los dos documentos anteriores disipan las dudas sobre la veracidad de la leyenda de la posible donación de la custodia que el pontífice Alejandro VI había hecho a sus conciudadanos, y que no era nada más que eso, una leyenda, pues la custodia según hemos visto se pagó de los dineros de la propia ciudad de Xàtiva y de sus vecinos, y se realizó en un taller valenciano. La leyenda de la plata americana, regalo de los reyes al Papa y aparejada, por tanto, a la figura del pontífice se desvanece igualmente al desaparecer éste como el posible donador de la custodia.

### El platero Lope Salazar

Sobre el platero Lope Salazar, ciudadano, documentado en Valencia desde julio de 1487, año en el que Nadal Davo<sup>3</sup>, platero, ciudadano, lo nombra su procurador, sabemos que en febrero de 1488 ya tenía instalado taller en la ciudad de Valencia<sup>4</sup>, conociéndose tan solo, de momento, dos obras suyas, un relicario para la Catedral de Tarragona y esta otra de la custodia que realiza para Xàtiva. En diciembre de 1490, junto con el platero Pere Daso, aparece como testigo en la venta de una esclava mora que Pablo de San Leocadio, *magister de pintat retales*, hacía al platero Bernart Tadeo<sup>5</sup>. Sabemos también que hizo algún tipo de obra para la iglesia del lugar de *Porquera*<sup>6</sup>, municipio de Gerona, y quizá para la universidad de Benasal, ignorando en ambos casos la envergadura y características de las mismas. Su vinculación con Cataluña la volvemos a encontrar en su cuñado Ferrando de Tapia, también platero, del que conocemos que trabajaba en el taller que el catalán Pere Moragues tenía en la ciudad de Valencia<sup>7</sup>.

Era hijo de Joan Salazar, labrador, vecino de la villa de Ayora, lugar donde probablemente nació nuestro personaje, y donde en 1499 vivían sus hermanos Miquel, labrador, y Andreu, fabricante de paños de lana, así como sus hermanas Catalina, Isabel y Joana. Otro de sus hermanos, Antonio Salazar, también platero, vivía en la ciudad de Valencia<sup>8</sup>.

Lope Salazar estuvo casado con Margarita Tapia, hermana de dicho Ferrando de Tapia, de la que tuvo al menos siete hijos llamados Joanot Miquel, Jeronim, Jaume Joan, Joan Baptiste, Luis Joan, Margarita y Joana, sabiendo que el mayor de ellos, Joanot Miquel, profesaba en la orden de San Agustín, sin que al parecer ningún otro de sus hijos continuase con su oficio. Continuó en el mismo su sobrino Andreu Salazar, hijo de su hermano Antonio y de María, su mujer, el cual en 1509 sabemos que estaba casado con Catalina de Ayala<sup>9</sup>.

El 6 de septiembre de 1494 encontrándose enfermo, de cuya enfermedad temía morir, redactaba el primero de los dos testamentos que le conocemos. Nombraba albacea al honorable Ferrando Tapia, su cuñado. Pide que a su entierro acuda la cofradía de

<sup>3</sup> Nadal Davo es uno de los plateros que junto con Jaume Castellnou, y Francesc Cetina, forman sociedad con Leonard Lazer, para hacer el retablo de la Seo, firmándose las capitulaciones el 13 de febrero de 1474. CORBALAN DE CELIS DURAN, J. "La capilla de los Montagut en el convento de San Francisco". *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Castellón 2006.

<sup>4</sup> 19 febrero 1488. Domingo Gonsalves, platero, ciudadano, de la ciudad de Valencia, procurador de Alfons Gosalves, su hermano, habitante en el lugar de Almança, afirma con Lupo Salazar, platero, ciudadano de dicha ciudad de Valencia, a Francesc Gonsalves, hijo de dicho Alfons, de 15 años de edad, poco más o menos, por tiempo de tres años y medio, para que aprenda su oficio de platero, y esté al servicio suyo y de su casa y en las obras suyas. APPV, Protocolo 20480, not. Alfons de Ayerve.

<sup>5</sup> APPV, Protocolo 20495, not. Alfons de Ayerve.

<sup>6</sup> Porqueras, municipio de Gerona. Existe también un municipio en Orense llamado Porquera, pero nos inclinamos por el primero de ellos al saberse que Salazar estuvo trabajando en Cataluña.

<sup>7</sup> Pere Moragues, platero, natural de la ciudad de Barcelona, habitante de la ciudad de Valencia, hijo de Pere Moragues, platero y de Sebastiana, de la ciudad de Barcelona, testó el 1 de junio de 1505, nombrando albacea a Ferrando de Tapia al que dice que le debe 113 sueldos de su soldada. APPV, Protocolo 607, not. Abella.

<sup>8</sup> El 2 de enero de 1499, Antonio de Salazar, platero, habitante de la ciudad de Valencia, heredero particular de todos los bienes que fueron del honorable Joan Salazar, labrador, vecino de la villa de Ayora, su padre, junto con Miquel Salazar, labrador y Andreu Salazar, peaire, vecinos de dicha villa, sus hermanos, venden a Lope Salazar, platero, habitante en dicha ciudad de Valencia, su hermano, todos los juros y acciones que les competen en dicha heredad y bienes, por el precio de 55 libras. APPV, Protocolo 10497, not. Luis Ballester.

<sup>9</sup> Acto de 31 agosto 1509. APPV, Protocolo 21488, not. Leonard Almenar, y acto del 27 de febrero de 1516. APPV, Protocolo 21493, not. Leonard Almenar.

San Jaume, de la cual era cofrade y a su aniversario y *cap dany* quiere que acuda la cofradía de San Eloy, de la que así mismo era también cofrade. Elegía sepultura en el vaso de San Eloy, en la capilla que los plateros tenían en la iglesia parroquial de Santa Catalina, de la cual era parroquiano, pues tenía su casa en la calle de la Platería, lindante con la del notario Joan Fores y con la de Pere Talavera, platero. Hasta que sus hijos (Joanot Miquel, Jeronim, Jaume Joan y Joan Baptiste) cumpliesen los 25 años, dejaba usufructuaria de sus bienes a Margarita, su mujer.

Diez años después, el 13 de junio de 1504, encontrándose de nuevo gravemente enfermo, redactaba el segundo de sus testamentos. Nombraba albacea, otra vez, a su cuñado Ferrando y a su hermano Antonio Salazar. En este testamento, más explícito que el anterior, dejaba 10 sueldos para ornamentos a cada una de la siguientes iglesias parroquiales de Valencia: Santa Catalina, San Martín, San Bartolomé, San Joan del *mercat* y San Lorenzo, y otros tantos a las iglesias parroquiales de Jijona, Ayora, Castellón, y Alcalá del Río.

Atendiendo a que la Universidad del lugar de Benasal le debía media castellana de oro, quería que dicha cantidad fuese donada para los ornamentos de dicha iglesia, y asimismo, considerando que Antoni Vives, *lumener* de la iglesia de *Porguera* le debía dos ducados que restaban de faena, quería que también se donasen para ornamentos y luminarias de dicha iglesia. Dejaba 60 libras a su hija Margarita Salazar y 80 a su otra hija Joana Aloy Salazar. El resto de sus bienes los dejaba por iguales partes a sus hijos Joan Miquel, de la orden de San Agustín, Jerónimo, Jaume Joan y Luis Joan. Falleció en 1508, año en el que también lo hacían su mujer y dos de sus hijos<sup>10</sup>, seguramente víctimas de la peste que en esos años asolaba la ciudad de Valencia.

### Un retablo para la iglesia de Castelló de Xàtiva

El 20 de junio de 1465 Francisco Serra, presbítero, Pere Caldes y Pere Guitart, vecino del lugar de Castelló de Xàtiva, teniendo poderes dados por la Universidad de dicho lugar para poder tratar y firmar este negocio, concordaron capitulaciones con Antoni Gilabert, pintor<sup>11</sup>, y Jaume Ponç, carpintero, vecinos de la ciudad de Valencia, para la ejecución de un retablo para la iglesia de dicho lugar<sup>12</sup>.

Pons se encargaría de la construcción y ensamblaje del armazón de madera del retablo, así como de la talla de ciertas partes del mismo –*totes les obres que en lo dit retaule seran de talla haia a fer de or fi*– recibiendo por ello 80 sueldos. Gilabert pintaría la tabla, con su banco y guardapolvos, pagándosele trece libras de salario, y una mula y comida para su traslado a Castellón cuando fuese a montar el retablo.

El retablo, de un tamaño mediano, (1,87 x 1,98 m) tendría en sus tablas centrales las imágenes de san Jaime, Santa Ana con la Virgen al brazo, San Blay y San Sebastián. En los cuatro guardapolvos se pintarían las imágenes que en su momento decidiese la Universidad, dejando a criterio del pintor la elección de las figuras a pintar en las cuatro cajas laterales del banco, con tal que cada una de ellas estuviese relacionada con una de las imágenes centrales. En el compartimiento central se pintaría la repetida escena de la Piedad.

### Obras en el monasterio de San Miquel

El 4 de noviembre de 1466, Macià Camps, mayor, alias Daci, labrador, concertaba con el maestro Francesc de Prunyonosa, *mestre de obra de vila*, ciudadano, de la ciudad de Xàtiva<sup>13</sup>, la obra de la cubierta de una capilla que ya se había comenzado a levantar dentro de la iglesia del monasterio de San Miquel de la ciudad de Xàtiva<sup>14</sup>. Habría de colocar ocho vigas de madera de pared a pared y cubrirlas con un tablero cerámico (*tagell*) sobre el que colocaría *fulla nova e gentil de Bicolor*. Le pagarían por su trabajo 25 libras.

<sup>10</sup> VENTURA CONEJERO (2001).

<sup>11</sup> Antoni Gilabert pintaba en 1463 les vidaures de un paño de oro para el cardenal y arzobispo de Valencia. CERVERO GOMIS, Luis. Pintores valentino: su cronología y su documentación. *Archivo de Arte Valenciano*, Valencia, 1966.

<sup>12</sup> APPV, Protocolo 15937, not. Bernat Julià.

<sup>13</sup> En 5 de mayo de este mismo año había contratado con el noble Pere Maça de Liçana, señor de la villa de Moixent la rehabilitación y ampliación de la casa palacio que tenía en dicha villa.

<sup>14</sup> APPV, Protocolo 25579, not Lluís Saranyana.

## Un crucifijo de Damià Forment

El 28 de octubre de 1506 Vicent Martí, comendador de dicho monasterio de San Miquel, de la orden de la Merced, conociendo quizá la obra que el maestro Damià Forment, *ymaginaris sive mestre de fer ymagines*, había hecho para la colegiata de Gandía, y sobre todo el crucifijo, que había realizado el año anterior para la Seo de Valencia<sup>15</sup>, le encarga la elaboración de una imagen o crucifijo, de madera de ciprés, de tamaño casi real (siete palmos y medio), con su cruz, diadema y corona de espinas. Habría de terminar la obra en el plazo de tres meses contados a partir de la fecha del contrato y le pagaría por ello 13 libras y 13 sueldos en la siguiente forma: 3 libras 3 sueldos en el momento de la firma, y el resto cuando la tuviese totalmente acabada. Firmaron como testigos Antoni Ribesalbes, *batifulla*, y Onofre Alamany, pintor<sup>16</sup>.

## La capilla de los Joan en la Colegiata

El 10 de febrero de 1500 Felip Joan, canónigo de la Seo de Barcelona y de la Colegiata de Xàtiva, por medio de su hermano y procurador Martí Joan, ciudadano, contrataba con el entonces ya conocido y prestigioso herrero Joan Ponç *magister de rexes de capelles*, de la ciudad de Valencia, la ejecución del enrejado para la capilla que esta familia tenía en la iglesia colegiata de la ciudad de Xàtiva.

La reja, con unas dimensiones de 3,30 x 3,20m, tendría que ser parecida a la reja que había en la capilla de los médicos del monasterio de Predicadores, haciendo un poco menos gruesas las molduras que adornaban los fajones, así como algunas de las barras que formaban la puerta central, de la que tendría que hacer una cerradura y dos llaves.

En el fajón superior, no quería que se colocasen las figuras de animales que había en la reja de Predicadores, poniendo en su lugar dos escudos, para pintar sobre ellos las armas de los Joan, rematándose con unos arquillos al igual que los existentes en la reja de mosén Torrella en la Seo de Valencia.

Debería tener la obra acabada dentro de 10 meses contados a partir del día primero de febrero, de manera que para el día de Pascua de Resurrección debería tener ya colocados en la capilla la puerta y parte del enrejado y el resto dentro de dicho plazo.

Durante este tiempo no podrá trabajar en otra obra de su oficio, perdiendo en caso contrario dos dineros por libra del precio de la reja.

Le pagarán por su trabajo trece dineros por libra de hierro hasta un total de quince quintales, y no más, debiéndose ajustar el peso de la reja a esa cantidad.

## La capilla de Francesc de Borja y el retablo de los Hernando.

Destaca entre todas estas obras de ampliaciones y mejoras que se están realizando en la Colegiata, las emprendidas por don Francesc de Borja, cardenal y arzobispo de Cosensa, para el arreglo de su capilla de la Virgen de las Fiebres. Una vez finalizada las obras de albañilería de esta capilla, consagrada al parecer en 1497, se continuaron en ella las obras de ornato y embellecimiento, realizándose en años sucesivos la reja de cierre de la misma, la colocación de un órgano, el adorno con diversas tablas traídas de Italia, el baldaquino de madera, terminando como remate con la pieza fundamental de toda capilla, el oratorio o retablo.

En abril de 1505, su sobrino Francesc de Borja Cardador, canónigo de la Seo de Valencia, y Joan Sanchis, prepósito de la Seo de Lérida, como procuradores del cardenal y arzobispo de Cosensa, encargaban a Joan Ponç, alias Aloy, *mestre de rexats*, ciudadano, la confección de unas rejas para dicha capilla, que debían ser semejantes *al rextat de la capella de mestre Climent de la Seu de Valencia*. El maestro Joan Ponç se obligaba hacer una reja de hierro con la altura y anchura necesarias para el cierre de la capilla, trabajo por el que le pagarían a razón de 12 dineros por libra de hierro obrada y trabajada según se acostumbraba.

Unos meses después, en noviembre de ese mismo año 1505, Joan Sanchis, canónigo de la Seo de Lérida, procurador de don Francesc firmaba capitulaciones con Lorenzo Jorba, *mestre de fer orguens* para hacer *un flautat en hun cimbol* que tenía el canónigo Cardador

<sup>15</sup> SANCHIS SIVERA, J. *La Catedral de Valencia*. Valencia 1909. En 1509 se le encarga otro crucifijo para dorar (p.557). Este es el año en el que se considera a Forment ya afincado en Aragón.

<sup>16</sup> APPV, Protocolo 20507, not. Alfons de Ayerve.

y que sería para dicho cardenal. Debía hacerlo en madera de roble *segons stá lo cimbol del senyor de Bunyol*. Le daban tres meses de plazo para su ejecución, pagándole por ello 17 ducados de oro, en tres pagas, la última de las cuales una vez acabado el órgano *com as mester ab tot compliment, a coneguda de musichs*.

A finales de agosto de 1511, y cuando seguramente ya deben estar casi finalizadas las obras y trabajos de acondicionamiento de la Capilla, se encargará la pieza fundamental de la misma –el retablo– que ha de culminar toda esta serie de mejoras que durante estos años se han estado ejecutando en la Capilla. En este caso es el canónigo Guillén Ramón de Centelles,

quien actúa de procurador, firmando capitulaciones con *mestre Ferrando de Llanos e Ferrando de Medina pintores de retaules, castellans*, en ese momento residentes en Valencia<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Sobre esta capilla y el retablo de los Hernando está pendiente de publicarse el trabajo de GOMEZ-FERRER, Mercedes / CORBALÁN DE CELIS, Juan. "Un contrato de los Hernandos para la capilla de les Febres de la Seo de Xàtiva en 1511." *Archivo de Arte Español*. Madrid, 2006.